

En quartillo.

SELO QUARTO, VN QUARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS
Para los Años de 1788 y 1789.

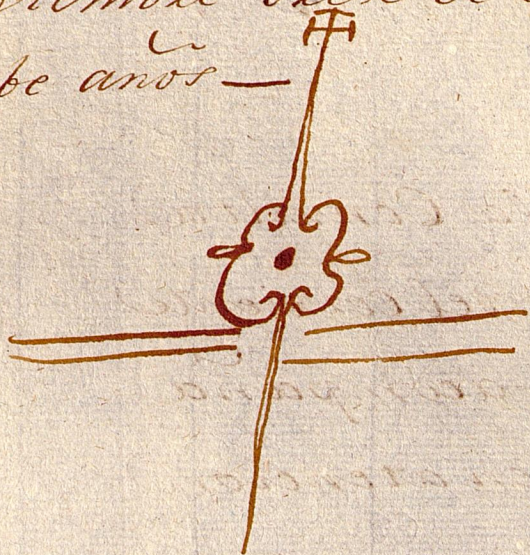
VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. C. D. CARLOS IV

Enterado de la Consulta
de Vm de Nuebe del corriente
y Documento que acompaña
le prevengo que en atención
al ningun perjuicio que se sigue
ala Real Hacienda de darse
á todos los Individuos de la
Fragata de su Magestad Santa
Maria de la Careza que Vm cita
la Racion en plata, no se me ofrece
por ahora Vparo en que asi se
efecute, lo que participo á Vm
para su inteligencia en contexta-
cion au Vferida Consulta. Dio
guarde a Vm muchos años Lima diez
de Mayo de Mil Setecientos ochenta
y ocho = El Cavallero de Croix = Señor
Comisario de Guerra Ministro de Marina.

GM-CO 1.2
CAT. 2
DOC. 56
Fol. 1

Copia del Original de su Contexto que saque de orden

Verbal del Señor Comisario de Guerra y Ministro de
Real Hacienda Don José Manuel de Fagel Usaraga,
a quien devolvi Original y Copia para los efectos
que combengan. Y para que conste doy este en Lima, y
Noviembre Trece de Mil Setecientos ochenta y
nuebe años —



Carlos José Cuatrecasas
M. N. de G. M. y P.